



Referencia:	<b>2022/12L/SESPLE</b>
Procedimiento:	<b>Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno</b>
Interesado:	
Representante:	
<b>SECRETARÍA (FULGENCIOGG)</b>	

## **CONVOCATORIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE EL AYUNTAMIENTO PLENO Nº 2022/12L/SESPLE**

### Primera Convocatoria

Día: 13/09/2022

Hora: 09:30 horas

Lugar: Salón de actos de las Casas Consistoriales

Este órgano colegiado celebrará sesión en primera convocatoria en el día, hora y lugar indicados y en segunda convocatoria una hora después, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan, esperando concurra Vd. al acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria. A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de la sesión.

### **MOTIVACIÓN.**

Dado que el plazo para la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2021 de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU, se encuentra sobrepasado, y habiéndose formulado estas en el Consejo de Administración celebrado el día 27 de julio, se considera necesario aprobarlas con objeto de remitir toda la información económica del ejercicio 2021 al Registro Mercantil.

### **ORDEN DEL DIA.**

#### **Asunto único. ALCALDÍA.**

**Referencia: 2022/7299H.**

Propuesta del Presidente del Consejo de Administración para aprobar las cuentas del ejercicio 2021 de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU.



La Alcaldía, RESUELVE:

Convocar la sesión Extraordinaria de El Ayuntamiento Pleno nº 2022/12L/SESPLE (Actuando como Junta General de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU), de fecha 13 de septiembre de 2022 a las 9:30 horas en el salón de actos de las Casas Consistoriales.